



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320090002500	Ordinario	Juan Pablo Hernandez Cano	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	01/07/2021	Auto Decide

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

9e9ddd9-e71d-4c64-92c7-90059788b0af